UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 26 de Agosto de 2013

UNVES/UOC/N° 409/2013

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo - UNVES, con el objeto de hacer referencia a al llamado a Contratación Directa N° **18/2013 - Adquisición de Muebles para Oficina (ID 261.004)**.

Adjunto a la presente enviamos contrato, al respecto informamos que no se procedió a la remisión del mismo, atendiendo al pedido de suspensión de las adjudicaciones solicitadas por el Equipo de Transición a través de la circular N° 16/2013 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

A tal efecto solicitamos tenga a bien la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido muy respetuosamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY N° 3.208

Lic. Manuel García Benítez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo